

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
NÚM. 131 BIS DE FECHA 25/08/2023
EXTRAEXTRAORDINARIA

En la cabecera municipal del Municipio de Acultzingo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas, del día 25 de agosto del año 2023, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Acultzingo, reunidos los CC. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal; C. Dora Guzmán Suárez, Sindico Único; C. Amado Pérez Rosas, Regidor Único, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, ante la Lic. Nancy Hilario Soriano, Secretaria del mismo, quien conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, coadyuva en este acto, únicamente en la toma de nota, con derecho de voz, sin voto y dando fe del acto, así como de los acuerdos que tomen los integrantes de este Cabildo, con la finalidad de celebrar una sesión extraordinaria de cabildo, a la que fueron debidamente convocados en tiempo y forma, con fundamento en lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I, II, III, IX, XIX y demás relativos y aplicables de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que sujetan al tenor del siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS EDILES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL. -----
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN MUNICIPAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----
4. PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TASAS DE VALORES CATASTRALES AL MILLAR CON UN PORCENTAJE DEL 3% EN LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RUSTICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ENVIADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y VALUACION DE JALAPA, VERACRUZ. -----
5. ACUERDO PARA QUE SE TURNE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA SU AUTORIZACIÓN CONFORME AL MARCO LEGAL. -----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 131 BIS DE FECHA 25/08/2023 EXTRAEXTRAORDINARIA



----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS EDILES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.- Con fundamento en el artículo 70 fracción I y XI y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Motivo por el cual, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento, doy fe de que se encuentran presentes en esta sesión EXTRAORDINARIA municipal el **Lic. Luis Alfredo Cruz López, C. Dora Guzmán Suárez y el C. Amado Pérez Rosas, como Presidente Municipal, Síndico Único y Regidor Único respectivamente**, una vez hecho el pase de lista de asistencia y al cerciorarse de la asistencia del total de los integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en lo que Marca el artículo 29, párrafo primero de la Ley Orgánica del Municipio Libre, informa al Ciudadano Presidente Municipal que existe quórum.




PUNTO NUMERO DOS. - INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN MUNICIPAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – En consecuencia, como lo contempla el art. 29 de la Ley Orgánica del municipio libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara formalmente instalada la presente y se tendrá por legales todos los acuerdos de que ella emanen. En ese tenor se le pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día, solicitando a los presentes se sirvan emitir su voto de manera económica, levantando la mano los que estén a favor, quedando aprobado el orden del día por UNANIMIDAD de los presentes.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - la Lic. Nancy Hilario Soriano, secretaria del Ayuntamiento dio lectura al acta y los acuerdos de la sesión anterior, la cual, al ser sometida a la consideración de los ediles, fue aprobada en forma unánime.



PUNTO NÚMERO CUATRO. - PRESENTACIÓN, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TASAS DE VALORES CATASTRALES AL MILLAR CON UN PORCENTAJE DEL 3% EN LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RUSTICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, ENVIADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y VALUACION DE JALAPA, VERACRUZ.- Para el desahogo del presente punto se le sede el uso de la voz al Lic. Daniel González Amaro,


Acultzingo
AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 131 BIS DE FECHA 25/08/2023 EXTRAEXTRAORDINARIA

en su carácter de tesorero municipal del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, el cual presenta a los ediles el escenario de las tasas al millar que envió por correo la Dirección General de Catastro y Valuación de Jalapa, Veracruz, mediante oficio número DGCyV/2213/2023 de fecha 21 de agosto del año 2023, en el cual nos presenta las tasas al millar con el porcentaje solicitado por nuestro ayuntamiento en un 3% para el ejercicio fiscal 2024, el cual queda de la siguiente manera:

TARIFA	TASAS AL MILLAR 2024
I. URBANO CATASTRADO CONSTRUIDOS	0.2919
II. URBANO CATASTRADO BALDIOS	0.4049
III. SUBURBANO CONSTRUIDOS	0.1903
IV. SUBURBANO BALDIOS	0.4769
V. RÚSTICO PARTICULAR	0.4000
VI. RUSTICO EJIDAL	0.0157

Por lo que después de analizar y discutir dichas tasas de valores catastrales al millar con un porcentaje del 3% en los predios urbano catastrado construidos, urbano catastrado baldíos, suburbano construidos, suburbano baldíos, rustico particular y rústico ejidal para el ejercicio fiscal 2024, por los integrantes del cabildo y mostrando todos su conformidad conforme a la tabla presentada en este acto, se les solicita a la Secretaria Municipal, se sirva tomar la votación de los ediles integrantes, lo cual FUE APROBADO EN FORMA UNÁNIME el presente acuerdo, por lo que se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, remita lo correspondiente.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ACUERDO PARA QUE SE TURNE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA SU AUTORIZACIÓN CONFORME AL MARCO LEGAL. Una vez aprobadas las tasas de valores catastrales al millar con un porcentaje del 3% en los predios urbano catastrado construidos, urbano catastrado baldíos, suburbano construidos, suburbano baldíos, rustico particular y rústico ejidal, para el ejercicio fiscal 2024 por los integrantes del cabildo, se procede a la votación por parte del cuerpo edilicio para que se turne al Honorable Congreso del Estado de Veracruz, para que se autorice conforme al marco legal, para lo cual la secretaria municipal lo somete a votación, lo cual es APROBADO POR UNANIMIDAD del cuerpo edilicio, por lo que se instruye que se remita al Honorable Congreso del Estado de Veracruz para su autorización.



REGIDURÍA

[Signature]



INDICATURA

[Signature]



PRESIDENCIA

[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO
NÚM. 131 BIS DE FECHA 25/08/2023
EXTRAEXTRAORDINARIA

PUNTO NÚMERO SEIS. - CLAUSURA. - Agotados los puntos de la orden del día, el Lic. Presidente Municipal Lic. **Luis Alfredo Cruz López** da por terminada la presente sesión EXTRAORDINARIA de cabildo, siendo las 14:00 horas, del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad. Quienes en la misma intervienen. Lic. **Nancy Hilario Soriano**, **Secretaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave. - DOY FE.**

Atentamente
Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave a 25 de agosto del año
2023


Lic. **Luis Alfredo Cruz Lopez**
Presidente Municipal


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
PRESIDENCIA


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SINDICATURA
C. **Dora Guzman Suarez**
Síndico Único


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA

C. **Amado Perez Rosas**
Regidor Único


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
Lic. **Nancy Hilario Soriano**
Secretaria del H. Ayuntamiento